

CODHEM llama a garantizar derechos de infancias indígenas con respeto e inclusión

Persisten barreras para acceder a educación, salud y servicios básicos en diversas comunidades.

Redacción

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM) hizo un llamado a fortalecer la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes indígenas mediante acciones que promuevan el respeto a su identidad cultural, la igualdad de oportunidades y entornos libres de discriminación, exclusión y violencia.

Marilyn Ramón Medellín, jefa del Departamento de Promoción de los Derechos de Mujeres, Pueblos Indígenas y Afrodescendientes de la CODHEM, señaló que proteger a las infancias indígenas representa un acto de justicia histórica ante las condiciones de vulnerabilidad que enfrentan por factores relacionados con la edad, el origen étnico, el género o alguna discapacidad.

La funcionaria destacó que es responsabilidad de las instituciones garantizar el acceso a sus derechos humanos mediante programas, políticas públicas y acciones con pertinencia cultural que reconozcan la diversidad de los pueblos originarios y promuevan condiciones de igualdad tanto en comunidades rurales como urbanas.

Explicó que aún persisten obstáculos para que este sector de la población acceda a servicios básicos, educación de calidad, tecnologías, atención médica oportuna y mejores condiciones de bienestar social. A ello se suman problemáticas como la violencia, el desplazamiento forzado y la presencia del crimen organizado en algunas regiones.

Ante este panorama, la CODHEM impulsa acciones para fortalecer la identidad indígena, promover el reconocimiento de sus aportaciones culturales y visibilizar las

necesidades de niñas, niños y adolescentes pertenecientes a pueblos originarios.

Entre las estrategias implementadas se encuentran actividades de capacitación y sensibilización, campañas de inclusión y respeto, orientación ante posibles violaciones a derechos humanos y trabajo coordinado con autoridades y organizaciones de la sociedad civil para fortalecer la protección integral de este sector.

Ramón Medellín subrayó la importancia de preservar las lenguas indígenas y las tradiciones comunitarias, al considerar que forman parte del patrimonio cultural de la entidad y del país, además de contribuir a la construcción de una sociedad más plural y respetuosa de la diversidad.

Finalmente, la CODHEM exhortó a la ciudadanía a sumarse a la construcción de entornos incluyentes que permitan a las infancias y adolescencias indígenas desarrollarse con dignidad, igualdad de oportunidades y pleno respeto a sus derechos fundamentales.

